

SIAPER

**CONCEDE DESCANSO COMPLEMENTARIO A
FUNCIONARIOS QUE INDICA.**

DECRETO ALCALDICIO N° 000602
LA CISTERNA, 30 ABR. 2015

VISTOS:

1. Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
2. El Reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3947 fecha 19 de Octubre del año 2007.
3. Lo dispuesto en el artículo 1.8.1 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

1. Las solicitudes presentadas por funcionarios municipales para hacer uso de **DESCANSO COMPLEMENTARIO**, en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO

CONCEDESE DESCANSO COMPLEMENTARIO a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, en las fechas que en cada caso se señalan.

Nombre Funcionario	Horas	Desde	Hasta
AGUILLÓN CALDERÓN INGRID LORENA	01:30	16/03/2015 08:30	16/03/2015 10:00
BASUALDO CANCINO CECILIA ANDREA	02:00	16/03/2015 08:30	16/03/2015 10:30
BUCKLE MUÑOZ MARCELA VERONICA.	09:00	17/03/2015 08:30	17/03/2015 17:30
DONOSO SUAZO MARIA CRISTEL	02:30	18/03/2015 15:00	18/03/2015 17:30
MUÑOZ POBLETE CARLOS RODRIGO	01:30	16/03/2015 08:30	16/03/2015 10:00
PARRA RUBIO ALEJANDRA PAULINA	04:30	16/03/2015 13:00	16/03/2015 17:30
BRETAMAL OLIVERA SANDRA LILIAN	03:00	13/03/2015 09:00	13/03/2015 12:00
VERGARA CLAVIJO MARIA INES	01:30	17/03/2015 16:00	17/03/2015 17:30

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE

FDO) LIDIA ARAYA GONZALEZ. JEFE DEPTO. RECURSOS HUMANOS, "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE". PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL. Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines que procedan.

Saluda a Ud.



LAG/POF/Aar
DISTRIBUCIÓN

1. Secretaría Municipal.
2. Dirección de Administración y Finanzas
3. Dirección de Control.
4. Depto. Recursos Humanos.
5. Página WEB (SIAPER)
6. Oficina de Partes. ✓